



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 10 de mayo del 2025

Folio: SHA/ECA/6092/2025

Asunto: Permiso de evento

PRESENTE

Me refiero a su solicitud para llevar a cabo Evento Familiar (XV años) del año en curso, en un horario de 17:00 a las 24:00 horas del mismo día en

y se compromete a **DEJAR UN ESPACIO DEL 50% del arroyo vehicular para tránsito**. Al respecto; con fundamento en lo previsto por los artículos 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado México, comunico que, la autoridad que represento **AUTORIZA** colocar la carpa en la fecha y hora citadas, debiendo cumplir **CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, SANITARIAS Y LO QUE SE DERIVE DE ELLO**.

Asimismo, deberá cerciorarse que en lugar se cumplan las medidas de Protección Civil que señala la Ley de Eventos Públicos del Estado de México y Bando Municipal, indispensables para garantizar la seguridad e integridad de los participantes, asistentes y terceros, obligación que recae también en el o los titulares del evento, de conformidad con el artículo 134 del citado Bando Municipal; por lo que, el incumplimiento a esa normatividad, el evento será suspendido o cancelado. Así mismo hago de su conocimiento que deberá mostrar el presente documento a las autoridades que se acrediten fehacientemente y que se lo soliciten el día de su evento y, en caso de incumplimiento **SE CANCELARÁ EL MISMO**.

Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Lic. Faustino de la Cruz Pérez

Secretario del H. Ayuntamiento
De Ecatepec de Morelos

c.c.p. minutario

Folio/782

FCP/MAHA/*jdr*